



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

RECURSOS EDUCATIVOS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD EN EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

Denominación en Inglés:

Educational Resources to Address Diversity in the Socio-Educational Context

Código:

1160604

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	22.5	52.5

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
3	0	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Jesus Gil Alvarez	manuel.gil@dedu.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

COORDINADOR: MANUEL J. GIL ÁLVAREZ

Despacho nº 29

Teléfono: 959219287

Horario: Del 16 al 22/10/2024

Tutorías: Martes: 15.30/19.30 y jueves 15.30/17.30

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Para dar respuesta a la diversidad, la propia administración educativa recoge la importancia que tiene dotar a los centros de todo tipo de recursos (materiales, fungibles, personales, específicos,...) A lo largo de esta asignatura conoceremos la dinámica de organización y funcionamiento de estos recursos, cómo se solicitan los materiales específicos, normativa (instrucciones 25 de enero de 2017),...

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa correspondiente al Módulo: Educación Especial e investigación: El contexto socio-educativo

2.2 Recomendaciones

NINGUNO

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E.9: Analizar los aspectos fisiológico y evolutivo educativo y sociales de la diversidad auditiva

E.11: Saber desarrollar actividades para la estimulación del lenguaje oral en el aula e intervenir con alumnos con problemas del lenguaje

E.12: Identificar las limitaciones y capacidades que manifiestan las personas con diversidad cognitiva.

E.15: Desarrollar orientaciones y estrategias para la respuesta educativa para el alumnado con trastornos graves del desarrollo.

E.16: Conocer los trastornos y desarrollar estrategias de respuesta educativa y social respecto al

alumnado con trastornos de atención con o sin hiperactividad.

E.2: Conocer las bases y fundamentos de una escuela para todos

E.21: Valorar la importancia del proceso de evaluación psicopedagógica como inicio de la respuesta educativa

E.26: Introducir al alumnado en el conocimiento de la investigación en Educación Inclusiva.

E.3: Conocer y entender la estructura organizativa de los centros escolares y del aula como principio educativo para responder a la diversidad

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG4: Aplicar los conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Educación Inclusiva identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten.

CG9: Sensibilizar y fomentar una actitud positiva y de responsabilidad para atender a las personas con diversidad funcional.

CG6: Preparar para la detección de necesidades educativas especiales en diferentes contextos: atención ante problemas cognitivos, sensoriales, motóricos, sociales, mentales y diversidad en general.

CG7: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al aprendizaje, y atención a la diversidad.

CG8: Desarrollar estrategias de trabajo individual y comunitario conducentes a la integración, la inclusión y el desarrollo personal y social

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las competencias Informáticas e Informacionales

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los derechos de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT3: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades introductorias y de motivación.
- Desarrollar un supuesto práctico con tutoría de profesora
- Dossier de actividades a proponer por los ponentes
- Visualización y análisis de materiales multimedia.
- Análisis de fuentes documentales Realizar una búsqueda en Internet y elabora un pequeño dossier sobre las características y necesidades del alumnado con diversidad funcional.
- Visitas formativas
- Debates grupales
- Estudio de casos
- Clases magistrales activas

5.2 Metodologías Docentes:

- Exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados
- Discusiones argumentadas, por parte de los alumnos/as sobre las aportaciones prácticas
- Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sea preciso. Tanto a escala personal como en equipo.
- Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo ¿carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación
- Posibilidad de Visitas en pequeños grupos
- Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.
- Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos del módulo.
- Para el alumnado semipresencial la metodología vendrá condicionada por la opción a distancia, pero en lo posible se procurará contactos directos para consultas, aclaraciones, propuestas a través de Internet y vía telefónica.

5.3 Desarrollo y Justificación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas	Presencialidad
Actividades introductorias y de motivación.	5	100%
Desarrollar un supuesto práctico con tutoría de profesorado.	15	100%
Dossier de actividades a proponer por los ponentes.	15	0
Visualización y análisis de materiales multimedia.	2	0
Análisis de fuentes documentales. Realizar una búsqueda en Internet y elabora un pequeño dossier sobre las características y necesidades del alumnado con discapacidad.	15	50%
Visitas formativas.	5	50%
Debates grupales.	2	100%
Estudio de casos.	5	0
Clases magistrales activas.	10	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES	Marcar con una x	Alumnado presencial	Alumnado semipresencial
Exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados.	X	Se llevará a cabo en el aula presencial.	Se realizará a través de Zoom, videos en youtube, etc.
Discusiones argumentadas, por parte de los alumnos/as sobre las aportaciones prácticas.	X	Debates en el aula y foros en moodle	Foros en Moodle, aportaciones en redes sociales, etc.
Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sean preciso. Tanto a escala personal como en equipo.	X	Moodle	Moodle
Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo -carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación.	X	Elaboración de un dossier con las actividades de aula y evaluación.	Elaboración de un dossier con las actividades realizadas de forma virtual y de evaluación.
Posibilidad de visitas en pequeños grupos.	X	Visita a asociaciones u otras entidades	Visita a asociaciones u otras entidades
Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.	X	Tutoría presencial o virtual	Tutoría presencial o virtual
Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos del módulo.	X	Elaboración de mapas conceptuales o vídeos	Elaboración de mapas conceptuales o vídeos
Para el alumnado semipresencial la metodología vendrá condicionada por la opción a distancia, pero en lo posible se procurará contactos directos para consultas, aclaraciones, propuestas a través de Internet y vía telefónica.	X		Se facilitarán todas las actividades de aula presencial
Las tutorías virtuales se llevarán a cabo a través de email, teléfono o algún programa de videoconferencias como zoom, Skype o meet. El alumnado solicitará cita previa al profesorado en el horario especificado de tutoría establecido por el profesorado. Una vez que el profesorado asigne una cita, el alumnado confirmará la misma. El profesorado, preferentemente, utilizará una reunión zoom a través de la plataforma Moodle para desarrollar las tutorías			

6. Temario Desarrollado

Parte I: ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Recursos necesarios en las distintas discapacidades.
- Los recursos como facilitadores de la inclusión.
- Estrategias y modelos de adaptación.
- Organismos referentes en la dotación de recursos.
- Procedimientos y aspectos personales y socioeducativos a tener en cuenta en la elaboración y adaptación de recursos.

Parte II: ORGANIZACIÓN Y RECURSOS DEL AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y/O APOYO A LA INTEGRACIÓN

- El aula de Educación versus aula de recurso.
- Recursos materiales necesarios en el Aula de Educación Especial.
- Recursos específicos: normativa para solicitarlos, qué recursos se pueden pedir,....
- Clasificación de los recursos existentes en relación con las diferentes áreas para atender a la diversidad del aula.
- Consideraciones en los agrupamientos del alumnado que reciba apoyo.
- Recursos personales necesarios para la atención al alumnado.
- Coordinación del Aula de educación Especial con el Aula ordinaria.
- Material específico: normativa para establecer su procedimiento. Instrucciones 25 de enero de 2017

Parte III: LIBROS PARA LA DIVERSIDAD

- Criterios para la selección de los libros en relación a la diversidad del alumnado.
- Estrategias de adaptación de libros.
- Elaboración de cuentos para todos.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Hoptoys <https://www.hoptoys.es/>

Comprar en la web juguetes adaptados para todos tipos de discapacidad: mental, visual, auditiva, motora, autismo y polidiscapacidad.

Libros-Juego para trabajar conceptos

https://www.editorialgeu.com/escaparates/escaparate.php?fr_id=16

Se trata de una colección de 5 libros 'puzle' para estudiantes con TEA (Trastorno del Espectro Autista). Han sido adaptados con pictogramas y con ellos se trabajan conceptos como la memoria, la atención, los números, las emociones, la percepción espacial y la lateralidad mientras se divierten jugando. Los títulos son 'Blancanieves: Memoria'; 'El Rey León: Números del 1 al 10'; 'Frozen: Emociones'; 'Dory: Percepción espacial y lateralidad'; 'Cars: Atención'. Esta propuesta forma parte del catálogo Editorial GEU, que llegó a un acuerdo de colaboración con Disney para

sumar a su oferta estos clásicos de animación y de Pixar.

Juegos adaptados para niños con NEE

<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/-juegos-adaptados-para-ninos-con-nee-.html>

En el portal Fundación Cadah descubrimos esta entrada en la que se sugieren diversas actividades lúdicas adaptadas a estos estudiantes como, por ejemplo, “Pelota sentada”, “Bailando con globos”, “Las esquinas” o “Twister sobre periódicos”.

Informática para Educación Especial <http://informaticaparaeducacionespecial.blogspot.com/>

J.M. Marcos, logopeda del CPEE Alborada, de Zaragoza, recopila en este blog todo tipo de recursos relacionados con la educación inclusiva, así como noticias y artículos relevantes sobre el tema. Entre sus recursos se pueden encontrar desde libros sobre la Comunicación Aumentativa, hasta materiales como abecedarios, agendas y cuentos con pictogramas, imágenes para hablar y dialogar o mapas semánticos de comunicación. Además, cuenta con una lista de programas entre los que están Adapro, Picto aplicaciones o Comunicador CPA, todos dirigidos a facilitar el aprendizaje a niños con este tipo de necesidades.

El caracol Serafín

De la mano de este personaje, los niños con necesidades especiales aprenderán los números, los objetos y las mascotas a través de juegos y cuentos acompañados de audio, imágenes y soporte textual, los cuales están disponibles tanto en castellano como en inglés. Todo ello para que los niños a la vez que se divierten, aprendan a su ritmo. Este recurso contiene también el acceso a una ludoteca específica en braille.

¿Qué es Widgit? <https://www.widgit.com/>

Es un recurso que mejora la comprensión y la comunicación en personas con problemas de lectura. Aporta materiales online e impresos con los que ayudar a los pequeños a aprender más rápido y de una forma divertida.

Proyecto Aprender <http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/>

Dirigido a alumnos que presenten algún tipo de discapacidad, el Ministerio de Educación ha puesto en marcha este proyecto que pretende aportar a los padres y profesores una ayuda complementaria para la educación de los niños con la utilización de las tecnologías. Los objetivos del Proyecto Aprender giran en torno a la identificación de los estudiantes con los personajes y al aumento del grado de autonomía, la accesibilidad y la coherencia entre diseño y contenido.

Proyecto Azahar

<http://www.proyectoazahar.org/azahar/ChangeLocale.do?language=es&country=ES&page=/logged.do>

Es un conjunto de aplicaciones de descarga gratuita para ordenadores, tabletas o smartphones Windows y Android que ayudan a mejorar la calidad de la vida y la autonomía de las personas con autismo y/o discapacidad intelectual. Las aplicaciones contienen pictogramas, imágenes y sonidos que se pueden adaptar a cada usuario, adecuándose a las preferencias y las necesidades de cada persona. Incluye una herramienta de configuración, que permite a los tutores personalizar la aplicación con el fin de que el usuario pueda sacar el máximo partido a cada una de las apps.

Pictotraductor <https://www.pictotraductor.com/>

Sirve para comunicarse mediante pictogramas con un funcionamiento muy simple: introduces la frase y otorga un pictograma a cada palabra. Muy útil para alumnos con Trastorno del Espectro Autista, ya que es la forma con la que se comunican más eficientemente.

El mundo del superdotado <https://www.elmundodelsuperdotado.com/>

Esta página incluye multitud de recursos y actividades orientadas tanto a niños como a jóvenes superdotados. Resulta muy útil tanto para padres como docentes que buscan plantear retos acordes a las capacidades de su hijo o alumno.

7.2 Bibliografía complementaria:

Banco de recursos: Necesidades Educativas Especiales | EducaMadrid

<https://www.educa2.madrid.org/web/recursos.nee>

<http://orientacionandujar.wordpress.com/>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- EV1 Participación en clase y en foros
- EV2 Realización de las actividades propuestas
- EV3 Elaboración de informe con actividades realizadas así como el análisis y aportaciones personales a éstas
- EV4 Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías
- EV5 Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)
- EV6 Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita
- EV7 Memoria de visitas a Centros
- EV8 Cuaderno de campo

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de la asignatura es necesario obtener al menos el 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos, pruebas o actividades realizando así las ponderaciones pertinentes para obtener la nota final. La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva. La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura

Criterios de evaluación:

1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (80%) (salidas de campo, visitas, etc.) con participación activa del alumnado. En caso de tener que faltar a algunas sesiones, se indicará al alumno/a alguna actividad complementaria.
2. Presentación y organización de los trabajos solicitados (Informe o Portafolios donde se incluyan las actividades que se han desarrollado a lo largo del curso en función de un caso real)

3. Coherencia conceptual y metodológica

4. Cumplimiento de la fecha de entrega. Estos instrumentos se concretizan de la siguiente forma:

Instrumentos de evaluación	Mínimo	Máximo
Participación en clase y en foros.	0.0	10.0
Realización de las actividades propuestas.	0.0	25.0
Elaboración de informe con actividades realizadas así como el análisis y aportaciones personales a éstas.	0.0	25.0
Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías.	0.0	5.0
Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones).	0.0	10.0
Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita.	0.0	10.0
Memoria de visitas a centros.	0.0	5.0
Cuaderno de campo.	0.0	10.0

Instrumentos de evaluación	Alumnado Presencial	Alumnado Semipresencial
Participación en clase y en foros	10% Participación en el aula.	10% Participación en foros.
Realización de las actividades propuestas	25% Actividades desarrolladas en el aula.	25% Actividades desarrolladas de forma autónoma propuestas para el aula.
Elaboración de informe con actividades realizadas, así como el análisis y aportaciones personales a éstas	25% Entrega de un informe final con los resultados de las actividades presenciales y de trabajo autónomo.	25% Entrega de un informe final con los resultados de todas las actividades realizadas durante la asignatura.
Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías	5% Participación en clase, foros y tutorías presenciales o virtuales	5% Participación en clase, foros y tutorías presenciales o virtuales
Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)	10% Análisis prácticos (estudios de casos, simulaciones, etc.)	10% Análisis prácticos (estudios de casos, simulaciones, etc.)
Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita	10% Aspectos formales	10% Aspectos formales
Cuaderno de campo	10% Cuaderno de campo elaborado para el desarrollo del informe de actividades	10% Cuaderno de campo elaborado para el desarrollo del informe de actividades

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. El alumnado podrá presentar únicamente aquellas pruebas o trabajos en los que no alcanzó el 50% de su calificación. La realización de las actividades será individual. Para aprobar la materia será necesario alcanzar al menos el 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos,

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la

superación de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos, pruebas o actividades realizando así las ponderaciones pertinentes para obtener la nota final. El alumnado que se presente a esta convocatoria deberá realizar todas las actividades individualmente (independientemente de que hubiera superado alguna prueba o actividad en convocatorias anteriores).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen oral y/o escrito (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante

será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen oral y/o escrito (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen oral y/o escrito (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen oral y/o escrito (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
16-10-2024	4.5	0	0	0	0		
17-10-2024	4.5	0	0	0	0		
18-10-2024	4.5	0	0	0	0		
21-10-2024	4.5	0	0	0	0		
22-10-2024	4.5	0	0	0	0		
04-11-2024	0	0	0	0	0		
11-11-2024	0	0	0	0	0		
18-11-2024	0	0	0	0	0		
25-11-2024	0	0	0	0	0		
02-12-2024	0	0	0	0	0		
09-12-2024	0	0	0	0	0		
16-12-2024	0	0	0	0	0		
06-01-2025	0	0	0	0	0		
13-01-2025	0	0	0	0	0		
20-01-2025	0	0	0	0	0		

TOTAL 22.5 0 0 0 0